

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 13 de Mayo del 2011

Señores
MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CARTRIDGECORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la gestión encomendada de acuerdo a los estatutos de la empresa, me permito exponer el correspondiente informe de Comisario de CARTRIDGECORP S.A. del ejercicio económico del año 2010.

En la revisión y análisis de los libros contables, debo manifestar que los registros observados se sujetan a las disposiciones contables legales establecidas en nuestros medios para tal efecto. El registro de operaciones, su clasificación y elaboración de los Estados Financieros demuestran cifras y rubros ajustados estrictamente a la realidad de acuerdo a las respectivas Normas Contables Ecuatorianas.

Sin otro particular expreso mi agradecimiento a la confianza dirigida para esta misión.

Atentamente,


Mariela Reyes Cabrera
COMISARIO
C/ 130 5 99 1018.

